



C/1322/2025

Nº 120

*La Cámara de Representantes de la
República Oriental del Uruguay, en sesión de hoy,
ha sancionado el siguiente proyecto de ley*

Artículo único.- Autorízase la salida de aguas jurisdiccionales de los Buques ROU 31 "TEMERARIO" y ROU 22 "OYARVIDE", su Plana Mayor y Tripulación compuesta por 110 (ciento diez) efectivos, para participar en la ceremonia de conmemoración del "Día do Marinheiro", a desarrollarse en la ciudad de Río Grande Do Sul, República Federativa de Brasil, en el período comprendido entre el 10 y el 17 de diciembre de 2025.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 5 de noviembre de 2025.


VIRGINIA ORTIZ
Secretaria


LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR
Presidente